

RESEÑA

DE LOS TRABAJOS ACADEMICOS EN EL AÑO DE 1892 A 1893, POR EL DR. JOSE P. GAYON.

DURANTE el año que ha terminado, la Academia Nacional de Medicina ha cumplido satisfactoriamente su programa, y ha acreditado de la manera más perentoria, que el noble fin que persigue, *el adelanto de la ciencia para bien de la humanidad*, es su única aspiración; como pueden abonarlo la asiduidad, empeño y puntual asistencia de sus HONORABLES miembros, no sólo en sus sesiones ordinarias sino también durante las MEMORABLES extraordinarias que tuvieron lugar en el mes de Marzo próximo pasado, á fin de resolver una cuestión de vital interés para la salubridad pública.

Pero no es menor el empeño que ha tenido al dedicarse á resolver algunos de los múltiples enigmas, en que es tan fecundo el arte de curar; que á ello tiende, bien lo sabeis, esa colección de bien pensados trabajos y eruditas discusiones promovidas por los primeros, con que la mayoría de sus socios titulares y correspondientes ha enriquecido la literatura médica nacional.

Son pues, numerosos é importantes los trabajos que ha llevado á feliz término esta H. Corporación, y para mí muy satisfactorio haceros una reseña minuciosa de sus triunfos, dando así cumplimiento al artículo 27 de nuestro Reglamento, en ausencia del Dr. Zárraga, primer secretario.

I. — Trabajos reglamentarios de los socios titulares.

1.^a SECCIÓN. — *De Física y Química médicas.* — En la sesión del 11 de Octubre de 1892 el Sr. Profesor D. José M.^a Lasso de la Vega leyó un trabajo que denominó: “Ligeros apuntes sobre la *Boconia* y su alcaloide la *Boconina*,” en el cual hace ver que desde el año de 1881 pudo aislar el alcaloide, y estudiar algunas de sus propiedades fisiológicas, las cuales fueron también examinadas por algunos de los miembros del Instituto Médico Nacional, á fines del año próximo pasado; pero desgraciadamente las es-

peranzas que hizo concebir respecto de su acción anestésica, han sido defraudadas posteriormente.

En la sesión del día 12 de Abril último, el Dr. D. Maximino Río de la Loza presentó un estudio titulado: "Algunas consideraciones sobre el tifo y las aguas subterráneas," lleno de reflexiones y consejos higiénicos del mayor interés.

2ª SECCIÓN.—*De Historia natural médica.*—El 19 de Octubre de 1892 el Dr. Jesús Sánchez leyó un trabajo que modestamente calificó de "Nota relativa á los virus, venenos ó ponzoñas de algunos animales que viven en México." Su importancia es indiscutible, y en él se señalan minuciosamente los síntomas que ocasiona el piquete del *Apis mellifica*, del vinagrillo, tarántula y alacranes ó escorpiones que tanto abundan en las tierras calientes.

En la sesión del 18 de Enero de 1893, el Sr. Dr. Manuel Villada dió lectura á un estudio sobre "Las plantas indígenas medicinales de la familia de las papaveráceas;" su sólo título basta para comprender la importancia de esos trabajos.

3ª SECCIÓN.—*De anatomía normal y patológica.*—El 19 de Octubre de 1892, presente aún entre nosotros el sentido Dr. D. Miguel Cordero, leyó su trabajo de Reglamento titulado: "Un caso raro de tétano traumático," que tiene sumo interés; pues además de hacer comprender las dificultades que se presentan en el diagnóstico de un caso semejante, hace ver la utilidad del examen bacteriológico para dilucidar esta clase de problemas.

En la sesión del día 16 de Noviembre de 1892 el Dr. D. Francisco Chacón leyó un trabajo que denominó: "Anomalía de la arteria subclavia." En él hace comprender la importancia que tiene el conocimiento de las anomalías del vaso que nos ocupa, y la necesidad en que está el cirujano de buscarlo profundamente, cuando hay que ligarlo.

En la que tuvo lugar el día 25 de Enero próximo pasado, el Dr. D. Francisco Hurtado presentó un trabajo que tiene por título: "Algunas consideraciones clínicas sobre el sarcoma uterino," abundante en detalles y consideraciones anatomo-patológicas en que es tan perito su autor.

En la sesión del 19 de Abril el Sr. Dr. D. Ramón Icaza dió lectura á un bien pensado trabajo que denominó: "Fibroma situado en la parte profunda de las regiones carotídea y supra-clavicular derechas. Extirpación. Curación."

En la sesión del día 5 de Julio próximo pasado, el Sr. Dr. D. Nico-

lás San Juan leyó su escrito reglamentario titulado: "Breves reflexiones y resumen acerca de treinta y cuatro laparotomías." Es un trabajo de indiscutible mérito y que revela el sano juicio del distinguido ginecologista.

4ª SECCIÓN.—*De Fisiología.*—En la sesión del 26 de Octubre de 1892 el Sr. Dr. D. José Mª Bandera presentó un estudio sobre la "Acción del músculo crico-tiroideo," en el que hace palpable el papel que desempeña este músculo en la deglución, y no en la fonación como se ha creído.

El 1º de Febrero último el Sr. Dr. D. Eduardo R. García leyó: "Un caso de obstrucción intestinal simple curado por las lavativas de infusión de tabaco." Su autor se declara partidario de dicho método siempre que el diagnóstico sea preciso y seguro.

El 3 de Mayo siguiente el Dr. D. Porfirio Parra presentó un brillante trabajo que tituló: "Algunas consideraciones sobre educación médica," que es inútil recomendar dada la competencia del referido consocio.

5ª SECCIÓN.—*De Patología y Clínica médicas.*—Fue dignamente representada por los Sres. Dres. D. Manuel Carmona y Valle y D. Demetrio Mejía. El primero de dichos señores nos describió la "Periqueratoconjuntivitis exuberante," afección no descrita, y el trabajo es un modelo de erudición y ciencia.

En la sesión del día 10 de Mayo último, el segundo de los citados señores, presentó un estudio sobre las "Rasgaduras completas y antiguas del perineo. Ventajas del procedimiento del Profesor Lawson Tait. Descripción. Conclusiones," que es verdaderamente original, pues está basado únicamente en la observación personal de su autor, y trae consigo la ventaja de ser perfectamente comprensible el manual operatorio.

6ª SECCIÓN.—*De patología, clínica y terapéutica quirúrgicas.*—En la sesión del día 15 de Febrero de 1893 el Sr. Dr. D. Eduardo Licéaga dió lectura á su escrito: "Algunas consideraciones sobre la resección del maxilar superior," en el que indica una modificación al procedimiento operatorio, muy útil para poder ejecutar la operación bajo la acción del cloroformo y sin peligro de asfixia.

En la que tuvo lugar el 17 de Mayo último el Presidente de esta Academia, Dr. D. Federico Semeleder, leyó su estudio sobre "La Cirugía de antaño;" el cual es un cuadro gráfico de lo que hacían nuestros predecesores.

En esta misma sesión el Sr. Dr. Tobías Núñez presentó un trabajo que denominó: "Pronóstico y tratamiento de las luxaciones más comunes;" en el que están perfectamente señaladas aquellas circunstancias que difi-

cultan algunas veces la reducción de las luxaciones, y lleno de consejos para obtener un éxito favorable.

En la del día 19 de Julio próximo pasado el Sr. Dr. D. Eduardo Vargas leyó: "Un caso de hernia estrangulada. Operación y curación," que termina con prudentes consejos sobre la conducta que debe observarse en casos parecidos.

7ª SECCIÓN. — *De higiene y estadística médica.* — El día 11 de Enero de 1893 el Sr. Dr. D. Domingo Orvañanos presentó un estudio sobre las "Enfermedades endémicas y epidémicas del Valle de México."

En la que se verificó el día 22 de Febrero siguiente el Sr. Dr. D. Agustín Reyes hizo una relación pormenorizada de "La desinfección aplicada en México como medida para combatir el desarrollo del tifo."

En la sesión del día 31 de Mayo de 1893, el Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz, presentó un estudio sobre "Los tubos ventiladores."

En la que tuvo lugar el día 26 de Julio último el Sr. Dr. D. Manuel S. Soriano, dió lectura á una nueva "Estadística especial de los enfermos de tifo que ingresaron al hospital "Juárez," del 1º de Julio de 1892 al 30 de Junio de 1893," tan importante y rica en detalles estadísticos como aquellas que anteriormente ha presentado, y más interesante hoy, por consignar datos importantes acerca de la epidemia de tifo que ha reinado en la capital.

8ª SECCIÓN. — *De medicina legal.* — En la sesión del día 23 de Noviembre de 1892 el Sr. Dr. D. José Olvera dió lectura á un trabajo titulado: "Un caso de septicemia producida por una astilla introducida en el índice derecho," lleno de reflexiones higiénicas y medidas de salubridad pública.

En la del día 1º de Marzo el Sr. Dr. D. Nicolás Ramírez de Arellano presentó un estudio sobre si "¿Durante el parto normal debe sostenerse ó no el perineo?" declarándose partidario de la práctica del Profesor Pinard.

9ª SECCIÓN. — *De obstetricia.* — En la sesión del 7 de Diciembre del año pasado el Sr. Dr. D. Manuel Gutiérrez leyó su trabajo titulado: "Sinfisiotomía," lleno de detalles importantes, y que hace resaltar las ventajas de esta operación, que el Profesor Morisani ha hecho salir del olvido en que injustamente se tiene.

En 8 de Marzo último el Sr. Dr. D. Juan María Rodríguez presentó un escrito que lleva por título: "Tifo exantemático intercurrente en un embarazo llegado al 8º mes. Parto prematuro. Forceps. Salvación de la madre y del producto." Es un caso interesantísimo.

El Dr. Fernando Zárraga, en la sesión del día 24 de Mayo último, leyó un caso de "Hérnia inguinal estrangulada, quelotomía, resección intestinal, extirpación del saco. Curación," que es el segundo que practica en el hospital "Juárez."

10ª SECCIÓN.—*De ginecología.*—En la sesión del 7 de Junio próximo pasado el Dr. D. Fernando Malanco dió cumplimiento al precepto reglamentario leyendo su trabajo titulado: "Fisiología filosófica. Generalidades sobre órgano y organología," en el cual campean la correcta dicción y elevado estilo de su autor.

11ª SECCIÓN.—*De oftalmología.*—El Sr. Dr. D. Agustín Chacón dió lectura á su estudio sobre la "Tuberculosis de la conjuntiva y de la córnea," en el cual relata un caso de tan terrible enfermedad, siendo el primero que se consigna en México.

El Sr. Dr. D. José Ramos en la sesión del día 14 de Junio último leyó: "Algunos casos de clínica oftalmológica." Las tres observaciones á la vez que son demostrativas fundan el mejor modo de intervenir en casos análogos.

12ª SECCIÓN.—*De bacteriología.*—En la sesión del día 21 de Diciembre el Sr. Dr. D. Angel Gaviño Iglesias presentó un notable trabajo titulado: "Virulencia é Inmunidad," en el que explica, de la manera más satisfactoria, cómo deben entenderse estas palabras, dados nuestros conocimientos actuales de bacteriología.

El Dr. D. José P. Gayón en la que tuvo lugar el día 29 de Marzo leyó su estudio sobre "Los pseudo-chancros duros," en el cual precisa las ulceraciones no sifilíticas que pueden confundirse con el primer accidente de la diátesis.

En la que se verificó el día 21 de Junio último el Sr. Dr. D. Lázaro Ortega dió lectura á un trabajo que denominó: "Dos casos de empyema," que terminaron por la curación.

13ª SECCIÓN.—*De farmacología y farmacia.*—El Dr. D. Fernando Altamirano en la sesión del día 25 de Enero leyó un trabajo sobre "La acción fisiológica y terapéutica de las arañas Chintatlahuas," de mérito si se atiende al fin que se propuso su autor.

En la que tuvo lugar el 28 de Junio el Sr. Dr. D. José Mª Lugo Hidalgo presentó un trabajo que lleva por título: "Tratamiento antiséptico del tifo," y en el cual después de una relación detallada de las investigaciones bacteriológicas que ha promovido dicha enfermedad, el autor describe el procedimiento que ha empleado en la mayoría de los casos.

II.—Trabajos reglamentarios de los socios correspondientes.

En la sesión del día 23 de Noviembre de 1892 fué leído por el Secretario el trabajo que desde Alamos (Sonora) remitió el Dr. D. Alfonso Ortiz, titulado: "Tiroidectomía total en dos tiempos. Bocio quístico—canceroso ulcerado. Curación;" que es importante en nuestra literatura médica por lo poco común de estos casos.

En la que tuvo lugar el 28 de Diciembre siguiente se leyó por la Secretaría el del Dr. D. Antonio Matienzo, de Tampico, y que se titula: "Nota sobre el tratamiento de las intermitentes por el azul de metilena," cuya importancia á nadie puede ocultarse, dada la frecuencia del impaludismo en muchas regiones de la República.

El Dr. D. Alfonso Martínez remitió con la oportunidad debida su trabajo reglamentario denominado: "La malaria en Monterrey," en el cual hace una descripción detallada de las formas que allí se observan, y da á conocer las medidas de higiene pública que hay que adoptar para disminuir el envenenamiento palustre.

III.—Trabajos extraordinarios.

Con motivo de la discusión sobre las medidas que debían tomarse para impedir el desarrollo del tifo, y las ventajas é inconvenientes de los tubos ventiladores, cuestión que el H. Ayuntamiento sujetó á la deliberación de esta Academia, los Dres. D. Juan María Rodríguez, D. Eduardo Licéaga, D. Manuel Carmona y Valle y D. Antonio Peñafiel dieron lectura á varios escritos que ilustraron la cuestión puesta al debate.

El socio correspondiente Dr. D. Alfonso Ortiz remitió desde Sonora dos notables trabajos sobre tres ovariectomías que practicó, en los cuales abundan los detalles importantes inherentes á esta clase de operaciones.

El Dr. D. Adrián de Garay remitió un trabajo titulado: "Aneurisma traumático curado por la extirpación del saco," que suministra grande enseñanza, y hace comprender el valor del procedimiento de Delbet, del cual es partidario el autor.

Optando á la vacante de "Historia Natural médica" se presentaron dos trabajos por dos honorables médicos de esta capital; pero la Academia

no los creyó adecuados al objeto, prefiriendo que quedase vacante la plaza referida.

Los Sres. Dres. D. Tomás Noriega y D. José Terrés se presentaron como candidatos para la vacante de "Patología y Clínica médicas," á cuyo efecto remitieron sus trabajos titulados: "Poliocencefalitis aguda de los adultos" y "El Paludismo en México." Los dos son de importancia y marcan un positivo adelanto, pues si el primero es meritorio porque sistematiza la descripción de la enfermedad descrita por D. Manuel Carmona y Valle, la segunda además de su laboriosidad, pone fuera de duda la rareza con que se adquiere en la capital el envenenamiento por el microzoario de Laveran.

Un trabajo, también notable, del Sr. Dr. D. Secundino Sosa, que tiene por título: "La responsabilidad en los epilépticos," fué presentado para optar á la vacante de Medicina legal; y en él su autor se declara partidario de la doctrina, que establece la responsabilidad según los casos, teniendo en cuenta las condiciones patológicas y psíquicas.

Por último, el Sr. Profesor de Veterinaria D. Manuel G. Aragón, remitió un estudio sobre la "Ranilla," que es una fiebre especial del ganado bovino, optando á la plaza vacante de la Sección de Veterinaria.

IV.—Comunicaciones de los socios.

En la sesión del día 26 de Octubre de 1892 el Sr. Dr. D. Fernando López hizo una interesante comunicación relativa á "Un caso de subluxación congénita y simétrica de los cristalinos;" vicio de conformación sumamente curioso y raro, que perturbaba notablemente las funciones visuales del enfermo.

El día 5 del mismo mes el Sr. Dr. D. Miguel Cordero habló extensamente sobre el tratamiento quirúrgico de los abscesos hepáticos, lo que motivó una discusión en la que tomaron parte los Dres. Lavista, Cordero, Gaviño, Ramos y Gayón.

El distinguido oftalmologista Dr. Ramos, ha hecho numerosas comunicaciones, en las diversas sesiones á que ha asistido: ya sobre el cisticerco del cuerpo vítreo, sobre la anestesia por la cocaina, la unidad etiológica de las conjuntivitis supuradas, cuerpos extraños del cuerpo vítreo, operaciones de cataratas, amaurosis en el curso de la fiebre amarilla, y demás casos oftalmológicos curiosos que ha tenido oportunidad de observar.

El infatigable Dr. Hurtado ha traído también un contingente no menos numeroso al seno de esta Corporación. Un caso de gripa con expulsión de un enorme exudado fibrinoso; un tumor congénito de la región lateral del cuello uterino; la atrofia útero-ovárica completa y otros muchos asuntos que es difícil recordar motivaron sus minuciosas comunicaciones.

En la sesión del día 1º de Marzo el Sr. Dr. D. Eduardo Licéaga hizo una interesante comunicación sobre un enorme fibromioma, ya operado anteriormente.

El Sr. Dr. Olvera ocupó la atención de esta Academia en la sesión del día 12 de Abril haciendo la historia de una enfermita con accesos histeriformes y trastornos de los sentidos, ocasionados probablemente por una albuminuria que cedió con la medicación adecuada.

En la misma sesión el Dr. Gaviño y el Dr. Zárraga dieron cuenta de un caso de epiteloma curado por el método antiséptico, y de uno de tifo en el que se presentaron las petequias muy precozmente.

En la que tuvo lugar el 26 del referido mes de Abril el Dr. Gaviño relató un hecho de impaludismo de forma pulmonar.

El Sr. Dr. Lavista dió cuenta de un caso de parálisis del miembro superior derecho por alargamiento forzado de los nervios, en la sesión del día 31 de Mayo.

El Sr. Dr. Gutiérrez, á su vez, en la que se verificó el 14 de Junio, comunicó un caso de hemorragia, que hizo creer en una placenta previa marginal.

El mismo día el Sr. Dr. Reyes habló extensamente sobre la angina reinante en esa época.

Por último, en la sesión del día 28 de Junio, el Sr. Dr. Lavista hizo la historia de una enferma con quiste del ovario y tuberculosis del peritoneo.

V.—Discusiones principales.

Verdaderamente interesantes fueron en el año académico que terminó, las discusiones que tuvieron lugar en el seno de esta Academia; y todo cuanto yo pueda recordaros de ellas, no será sino una pálida idea de su importancia y trascendencia.

En las sesiones de los días 26 de Octubre, 9 y 16 de Noviembre del año pasado, se suscitó una serie de importantes discusiones sobre las medidas de higiene que debían adoptarse para impedir que el cólera visitase

nuestra patria, ó impidiesen que se multiplicasen sus víctimas. El Sr. Presidente del Consejo Superior de Salubridad, Dr. D. Eduardo Licéaga, hizo una exposición detallada de las medidas que dicho Consejo había aprobado ya con el mismo objeto, y dió á conocer cómo quedaban constituidas las comisiones de vigilancia, inspección y desinfección, que debían funcionar en la capital y puertos de la República: impugnó algunas de las cuestiones puestas al debate, é ilustró con erudición muchos puntos de higiene pública é individual. El Dr. Gaviño, el Dr. Ruiz, el Dr. Bandera y el Dr. Zárraga tomaron parte activa en la discusión.

Durante el mes de Marzo próximo pasado, siendo consultada la opinión de la Academia por el I. Ayuntamiento de la capital, sobre las medidas de higiene que debían emplearse para combatir la propagación de la epidemia del tifo, reinante en esa época, y sobre la utilidad de los tubos ventiladores, tuvieron lugar unas de las más importantes y acaloradas discusiones que ha habido, quizás, desde la fundación de esta Academia. Y siendo ya vasto el asunto y muchos los socios que pidieron tomar parte en el debate, se hizo necesario citar á sesiones extraordinarias que se verificaron los días 4, 11, 18 y 25 del referido mes. Los interesantes puntos que se tocaron dieron campo extenso á la inteligencia y erudición de los Sres. Dres. Licéaga, Lavista, Carmona y Valle, Rodríguez, Orvañanos, Peña-fiel, Ruiz, Gaviño y Ramírez de Arellano, que contribuyeron muy activamente á dilucidarlos.

Otros muchos asuntos de doctrina médica tocados por los socios en sus trabajos reglamentarios ó en sus comunicaciones verbales, promovieron también importantes discusiones, que sería inútil recordarlos; supuesto que constan en las actas de una manera detallada, y con la claridad que no podría yo darles en este informe.

Únicamente, para terminar, haré mención de la que se promovió con motivo de la aceptación de un candidato para cubrir la vacante de "Patología y clínica médicas."

VI.—Presentación de enfermos é instrumentos.

En la sesión del día 26 de Octubre de 1892 el Sr. Dr. López presentó el enfermo con subluxación congénita y simétrica de los cristalinos.

En la misma sesión el Dr. Hurtado presentó un niño con un tumor congénito de la región lateral del cuello, constituido por un sarcoma quístico, en concepto de dicho Sr. Hurtado.

En la que tuvo lugar el 21 de Diciembre, el mismo Dr. Hurtado presentó una enferma con atrofia útero-ovárica completa, que también se ha mencionado en otra parte.

En la del día 4 de Enero de 1893 el Sr. Dr. Ramos presentó un enfermito que se volvió amaurótico en el curso de una fiebre amarilla.

En esta última sesión el Dr. Gaviño presentó é hizo funcionar el termo-cauterio automático de Bail.

En la del 5 de Julio, el Dr. Agustín Chacón presentó un enfermo operado de labio leporino por el Dr. Bernáldez.

El Dr. M. Gutiérrez, al dar lectura á su trabajo reglamentario, presentó el instrumento de que se vale para practicar la operación que describió en él.

VII. — Convocatorias y dictámenes.

Con fecha 26 del próximo pasado Julio la Academia expidió la Convocatoria anual para los premios que año por año saca á concurso, designando las cuestiones siguientes: "Medidas que deben adoptarse para disminuir el número de abortos; niños muertos antes del parto y durante el trabajo," y "Cuál es el mejor tratamiento del tifo."

En la sesión del día 19 de Octubre de 1892, los Sres. Dres. Bandera, Gaviño y Cordero presentaron un dictamen formulando las proposiciones que acerca del cólera debían discutirse.

En la del 30 de Noviembre siguiente los Sres. Bandera, Olvera y Nicolás Ramírez de Arellano, hicieron lo mismo con el que se les encomendó formularan, respecto de la Memoria del Sr. Dr. Sosa, candidato á la plaza vacante de Medicina legal, el que fué aprobado por la Academia declarando socio titular al referido Dr. Sosa.

El 14 de Diciembre se leyeron y discutieron, en sesión secreta, los dictámenes de la mayoría y minoría de la comisión que estudió las Memorias de los Sres. Dres. Ortega Reyes y Ortega Francisco, candidatos á la plaza vacante de Historia Natural.

En la que tuvo lugar el día 28 del mismo mes se dió lectura al primer dictamen de los Sres. Caréaga, Juan José Ramírez de Arellano y el Dr. Zárraga, sobre los méritos de los candidatos á la plaza vacante de Patología y Clínica médicas; y en la del día 1º de Febrero del presente año, previa lectura y discusión del segundo, el Sr. Presidente declaró socio titular al Dr. Tomás Noriega.

En la sesión del día 18 de Enero se presentó por la Comisión respectiva, el que estudió el trabajo del Sr. Manuel G. Aragón, quien fué declarado también socio titular.

En la misma sesión se aprobó el que presentaron los Sres. Dres. Soriano, Zárraga y Profesor Lasso de la Vega, para hacer el nombramiento del mozo de oficios de esta Academia.

El 1º de Febrero, la Comisión de Reglamento dió lectura al que formuló con motivo de algunas proposiciones presentadas por varios socios, que deseaban se modificasen algunos artículos del que rige nuestros trabajos; y fué aprobado en todas sus partes, desechándose por lo tanto las modificaciones propuestas.

En la sesión del día 1º de Marzo los Sres. Dres. Carmona y Valle, Reyes, Orvañanos, Ruiz y Gaviño presentaron el que se les encomendó para contestar las preguntas que dirigió el H. Ayuntamiento á la Corporación sobre el tifo y tubos ventiladores; originándose con este motivo las brillantes discusiones de que os he dado ya cuenta.

VIII.— Socios que han fallecido y nuevos socios honorarios y titulares.

El año social que acaba de terminar ha sido verdaderamente funesto para la Academia N. de Medicina, pues que muchos de sus honorables y distinguidos socios han pagado el último tributo á la naturaleza.

El día 24 de Agosto último falleció en Morelia el Sr. Dr. Francisco Menocal, quien desde el año de 1864 obtuvo el nombramiento, muy merecido, de socio honorario.

El 14 de Marzo del presente año el Sr. Dr. Ricardo Egea y Galindo, socio titular en la Sección de Higiene y Estadística, dejó de existir.

El 21 de Abril siguiente sucumbió el hábil cirujano D. Miguel Cordero, socio titular en la Sección de Anatomía.

El 15 del mismo mes tuvo igual fin en la ciudad de Morelia el Sr. Dr. Rafael Montaña Ramiro, distinguido socio correspondiente.

El 28 de Julio del corriente año falleció en Tehuantepec el socio correspondiente Dr. Carlos Heinemann.

Por último, el 15 de Septiembre próximo pasado falleció en el Estado de Oaxaca nuestro laborioso consocio Dr. Juan F. Fénélon.

En la sesión del día 26 de Julio próximo pasado la Academia tuvo á

bien nombrar socios honorarios á los Sres. Dres. Gyon, de New York, Watson, de Concordia y Montizambert, del Canadá, todos ellos bien conocidos por sus vastos conocimientos médicos.

Como socios titulares han ingresado á esta Corporación los Dres. Secundino E. Sosa, Tomás Noriega y Profesor de Veterinaria Manuel G. Aragón. Excusado es decir que dichos señores cumplieron satisfactoriamente con los requisitos de reglamento.

IX.—“Gaceta Médica.”

De algún tiempo á esta parte, los variados y extensos trabajos de los socios, han proporcionado un abundante material para nuestro periódico; en este año, como en el pasado, en vez de un tomo se han publicado dos de la *Gaceta Médica* ilustrados con láminas y estados, que si aumentan su costo, acrecentan también su mérito; la publicación se ha distribuído con regularidad en los días 1º y 15 de cada mes, y debido al celo y actividad de nuestro consocio el Dr. Soriano que la administra, se ha distribuído varias veces en los Estados Unidos y Europa ocho días después de salida en México, por enviarse los números con anticipación. Notable es el aumento del canje que en este año se ha solicitado del extranjero, y con verdadera insistencia, lo que nos demuestra que se desea su adquisición por el interés con que sus artículos son leídos; otra prueba más tenemos, varios de los trabajos de los socios han sido reproducidos en otros idiomas y consignados en periódicos médicos, lo que antes no se hacía. La publicación de la *Gaceta* lleva al extranjero los adelantos y estudios de la primera Corporación Médica del país, y sin ella, esos adelantos quedarían en el olvido; ellos no sólo honran al gremio médico mexicano, sino también á nuestra Patria, y al Gobierno mismo por su valiosa protección, que sin ella no sería posible supieran allende los mares nuestros estudios.

En una verdadera Reseña, he procurado daros á conocer, Señores, los trabajos que durante el año la Academia de Medicina ha producido; ellos constan en su publicación en extenso; ellos y no los que intencionalmente nos apocan y tratan de malquistarnos, dicen con más elocuencia si esta Corporación trabaja con afán excepcional, y si corresponde debidamente

á la protección que el Supremo Gobierno le imparte; así lo seguirá haciendo en lo futuro, pues para ello cuenta con vosotros, que abrigais, como médicos, el amor por el adelanto de nuestra ciencia en provecho de la humanidad, y anhelaís como mexicanos la honra muy alta de la Patria.

México, 1º de Octubre de 1893.

JOSÉ P. GAYÓN.

DISCURSO DEL PRESIDENTE.

SEÑORES ACADÉMICOS:

POR segunda vez me habeis hecho el insigne honor de ser vuestro Presidente. Esta distinción, la más alta que la profesión puede conferir, impone una deuda de gratitud impercedera, más también unas obligaciones múltiples, con que ciertamente no he podido cumplir á la medida de mis deseos.

Hoy empieza nuestra Academia el trigésimo año de su existencia. Sabido es que debe su origen á la Comisión Científica francesa, establecida en tiempos de la Intervención. Esta Comisión tenía una sección de medicina, compuesta de 20 facultativos, la mitad, de médicos establecidos en el país. Sólo dos de ellos tal vez viven todavía, los Dres. Garrone y Merchier, pues no tenemos noticia de su muerte. Esta sección, constituida el 21 de Marzo de 1864 dió origen á nuestra Academia. Nuestra Corporación atravesó sus tiempos difíciles y tuvo sus vicisitudes, hasta que el ilustrado Gobierno del Sr. general Díaz, hace 15 años, le concedió una subvención. Desde entonces la Academia ha podido marchar con más desahogo.

Nuestra Academia hasta el día ha tenido 92 socios titulares, de los que quedan 44.

La Academia en el año pasado ha trabajado con el empeño de siempre; en 40 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias se han dado 33 lecturas;